

# EL CIUDADANO POR LA CONSTITUCION.

*Coruña miércoles 7 de julio de 1813.*

*Sentire, quæ velis, et quæ sentias, dicere licet. Tácito.*

*Poder legislativo.*

Decreto de 18 de marzo de 1812.

*Exclusion de algunas personas reales de la sucesion á la corona de las Españas.*

Las Cortes generales y extraordinarias, atendiendo á que el bien y seguridad del Estado son incompatibles con la sucesion del infante D. Francisco de Paula y de la infanta Doña Maria Luisa, reina viuda de Etruria, hermanos del Sr. Don Fernando VII al trono de las Españas, por las circunstancias particulares que en ellos concurren; y teniendo en consideracion lo que se previene en el artículo 181 de la Constitucion, han venido en declarar y decretar: Que el infante D. Francisco de Paula y su descendencia, y la infanta Doña Maria Luisa, reina viuda de Etruria, y la suya, quedan excluidos de la sucesion á la corona de las Españas. En su consecuencia, á falta del infante D. Carlos Maria y su descendencia legitima, entrará á suceder en la corona la infanta Doña Carlota Joaquina, princesa del Brasil, y su descendencia tambien legitima: y á falta de esta, la infanta Doña Maria Isabel, princesa heredera de las dos Sicilias, y su descendencia legitima: y á falta de estos tres hermanos del Sr. D. Fernando VII y de sus descendientes, las demas personas y lineas que deban suceder, segun lo prevenido en la Constitucion, en el orden y forma que ella establece. Asimismo declaran y decretan las Cortes que queda excluida de la sucesion á la corona de las Españas la archiduquesa de Austria Doña Maria Luisa, hija de Francisco, emperador de Austria, habida en su segundo matrimonio, como igualmente la descendencia de la citada archiduquesa.—Lo tendrá entendido la Regencia del reino, y lo hará imprimir, publicar y circular.—Dado en Cadiz á 18 de marzo de 1812.—*Vicente Pascual*, presidente.—*José Maria Gutierrez de Teran*, diputado secretario.—*José Antonio Navarrete*, diputado secretario.—A la Regencia del reino.—*Reg. fol. 208.*

DE FRAI VICENTE.

*Con los tiernos paxaritos  
Comparar quiero á los frailes:  
Aunque no siembran, ni siegan,  
Todo lo encuentran de valde.*

Mientras que con el alba,  
haciendo alegre salba,  
la alondra sube al cielo,  
su dulce canto y su ligero buelo,  
dexa, mal satisfecho,  
el útil labrador su pobre lecho,  
y abre á la tierra surcos tortuosos  
con bueyes perezosos,  
para que agosto la racion provea  
al que bravo pelea,  
porque su patria con teson resista,  
del fiero mónstruo la tenaz conquista:  
(¡ó cómoda, ó dichosa  
la vida religiosa!)  
el P. Fr. Vicente,  
tendido aún en el colchon caliente,  
donde nada le abate,  
aguarda el xicaron de chocolate.  
Esperézase luego,  
y con grande sosiego,  
compónese el cerquillo  
con ambas manos, limpia el cervigullo;  
tomando de su caxa  
un gran polvo, los hábitos se encaxa,  
y hecho un penitenciario,  
se va al confesonario,  
á donde las doncellas  
le dicen que lo son á pesar de ellas;  
y luego predicando,  
de las pobres á gritos mormurando  
con sátiras mordaces,  
las juzga de ser castas incapaces,  
y á los novios ahuyenta,  
cosa que á las mocitas atormenta;  
á casa va, y la mesa encuentra puesta,  
que ni un cornado, ni un cristo le cuesta.

Pero, cancion, detente,  
que es ser-vil Fr. Vicente:  
no digas claridades,  
liberales verdades;  
que podrá denunciarte,  
y en Santiago podrán excomulgarte.

P. J. y C.

*Sres. Redactores del Ciudadano por la Constitucion.*

Mui señores míos: Admirado me he quedado al leer el del domingo 4 del corriente la libertad que parece se ha dado al picaron de Juanillo, y mas cuando vi á éste en dicho día á la esquina del café del Correo con dos muchachos, pasando por allí á eso de las 12 el actual Sr. gobernador con su ayudante y otro caballero, y mirando aquel tunantou á dicho gefe, rechinaba los dientes y meneaba la cabeza. No sé lo que querria decir con esto, pero lo cierto es que si algunos tratan de apadrinarlo porque creen que sea tonto ó loco, pueden estar en otra inteligencia: Juanillo es un taimado que por conveniencia propia se hace el loco, el tonto y el borracho, aunque no lo esté. Baxo estos pretextos tiene facultades de decir cuantas insolencias quiera á los honrados vecinos, como ha sucedido algunas veces que he visto quererlo apalear. Si es tonto ó loco, preguntenselo á D. Pedro Vera y á otros muchos comerciantes de esta ciudad, que le han fiado y fian cartas y dinero para llevar de unas partes á otras, y tambien se lo pueden preguntar al oficial retirado D. Juan José García, que fue su defensor cuando siendo soldado mató al tambor mayor de su regimiento.

Los servilotes y rancios cuando ven que ya con la pluma no pueden contrarrestar las razones poderosas en asuntos del día, de los mui apreciables y nunca bien ponderados patriotas D. Valentin de Foronda, D. Lorenzo Gonzalez Perabeles, D. Sinforiano Lopez, &c. se valen de unos viles instrumentos como el tal Juanillo para saciar su ira, y en prueba de su cobardía. Juanillo sabe decir que tiene muchos padrinos: Juanillo alzará el grito siempre que Isidro Morodo ú otro le dé cualquiera cosa, pero estoi bien seguro que Juanillo no pronunciaría mi nombre ni los de otros que no ignora aunque Morodo se lo mande.

Soi siempre de vmds. afectisimo servidor.—*Un compatriota.*

*Londres 23 de mayo.*—El tratado de alianza concluido con Suecia se mira como ventajoso para ambas naciones.

*Nuncio del papa en España.*—Debíamos hacer algunas observaciones sobre las extrañas y ridículas ilaciones que los enemigos de la emancipacion de los católicos en este pais han intentado sacar de la conducta del nuncio del papa en España; pero materias de interes nacional nos impiden extendernos, y el nuncio del papa es á la

verdad un personage mui insignificante para que no se quede á un lado y haga camino al rei Juan. Sin embargo diremos dos palabras sobre este particular con la brevedad posible. Nuestros lectores deben tener presente que las Cortes de España dieron hace algun tiempo un decreto aboliendo la inquisicion, tribunal pernicioso y exécrable por su naturaleza, y no tan desdentado al parecer á pesar de su vejez y enfermedades, como algunos se figuraban últimamente. El decreto mandaba que los obispos y otros dispusiesen fuese leído en sus respectivas diócesis, cuando privadamente el 5 de marzo último hizo contra él una oposicion el nuncio del papa, Pietro Gravina, arzobispo de Nicea, induciendo al cabildo de Cadiz á que se opusiese á su publicacion y ganase tiempo para sus ultiores contraposiciones en las demas partes. Despues de haber obrado de este clandestino modo, hizo una representacion á la Regencia, y el presidente de la actual, el cardinal de Borbon, se ha resentido de ello fuertemente. El resultado ha sido haberle pasado un decreto, expresándole la desaprobacion de su conducta y amenazándole en caso de ultiores maquinaciones con la pérdida de sus temporalidades y la expulsion del territorio español. Lo que el reverendo nuncio ha respondido, no se ha dicho, y en este estado se halla al presente el asunto. Por esta circunstancia desagradable á la verdad y hasta cierto punto perjudicial para la causa de España, los enemigos de la emancipacion de los católicos en Inglaterra con aquella su pasion de elucidaciones y exemplos que nada tienen que ver con la materia, han procurado formar nuevas objeciones contra los derechos de la tolerancia y liberalidad, y han afectado haber descubierto en la *ineficaz* oposicion del nuncio del papa en España un argumento para no complacer á nuestros hermanos los católicos de Irlanda. Baxo cualquiera punto de vista esta objecion es mui pobre, y se apoya sobre las toscas manos de la agreste barandilla de teología. Aun cuando el nuncio hubiera conseguido sus perversos intentos, probarian poco contra los católicos de Irlanda. Es preciso concedernos la ninguna anterior comunicacion de la nacion española con los entendimientos liberales; que España era conocidamente el último y mas poderoso apoyo de la supersticion, su nido y escondite (\*); que los españoles tenian cerrado el paso

(\*) Podrá vmd. tener razon Sr. Exâminer; pero qué extraño será que asi suceda no habiéndonos permitido pensar como vmd. dice hace trescientos años? Si los españoles hubiésemos tenido la libertad de la imprenta como los ingleses, si hubiésemos estado baxo la egida de unas leyes que protegen la seguridad de la persona y otras muchas que vmds. tienen, y sino hubiésemos tenido una inquisicion colmilluda como vmd. dice, ni setenta ó cien mil individuos que fundan su subsistencia en la propagacion de la supersticion, la patria de los

de todas las luces, y estaban privados del auxilio de la literatura moderna, y desacostumbrados á cualquier voz de *tolerancia*. Todas estas consideraciones y respetos hacen á los españoles enteramente desemejantes de los irlandeses, quienes estan en continuo roce con personas de todas opiniones, sin haber estado jamas sujetos y atados á la Silla papal como otros paises católicos, y que han tenido abiertos para sí en la literatura de su propio pais los mas abundantes surtidos y tesoros del genio y de la filosofia. Puede, pues, responderse en una palabra que los dos católicos, españoles é irlandeses, no son de la misma casta y especie, y que á consecuencia de sus diferentes paises, relaciones, vecindad y trato, es tan poco efectiva la semejanza entre ellos como entre la yerba mora ó el solano y la patata, los cuales siendo ambos del mismo género de planta, la una mata y la otra alimenta. ¿Pero cual es el estado real del caso? Es este: que aun en un pais desacostumbrado como lo ha estado España á la comunicacion liberal; aun en aquel pais, poderoso y último asidero de la supersticion, aun entre hombres privados hasta ahora de todas las luces del dia, una oposicion ó choque religioso en materias politicas á favor del papa, no solamente no ha conseguido su intento, sino que ha encontrado resistencia y desaire. Aun mas, no solamente ha sido así, sino la persona desairada estaba revestida de todo lo que se puede suponer que la hace sagrada contra el resentimiento; y la persona que da el desaire y expresa el resentimiento era una de las mismas gentes del papa, de su misma ropa — un eclesiástico y un cardenal — Que la circunstancia en ciertos respetos es peligrosa en cuanto prueba el hecho de haber intentado ingerirse en los negocios de estado, y es dirigida á conmover algunos espíritus (†) entre

*Sénecas, de los Quintilianos, de los Brocenses, de los Nebrixas, Campomanes &c. en nada seria inferior á la patria de los Bacones de Verulancio, de los Lockes, de los Huelinson, de los Roberstson y de los Humes, Smith, &c.*

(†) Entre los españoles que ignoran los derechos y regalias de la nacion, mas que un poco su religion y totalmente la historia de su pais, podrá causar algun efecto el ver alegar en favor de la colmillada inquisicion á un nuncio del papa y á otras personas de la misma ropa, no menos intrigantes y acaso mas enemigas de la libertad civil y de la independencia de España; pero aquellos españoles instruidos en la religion y que saben que el papa ninguna autoridad tiene en lo temporal; aquellos españoles que saben que la nacion sin pedir venia ninguna á Roma ni al papa puede darse las leyes que quiera y tenga por mas útiles para sí, pues sobre la tierra no puede reconocer otro señorío; aquellos españoles, que como nietos del Cid saben que su abuelo á mitad del siglo once cuando el papa Victor II y el concilio de Florencia despacharon embaxadores, monseñores ó reverendos nuncios á Es-

los españoles, nadie lo negará; pero que es de la última importancia para demostrar el peligro del influxo papal en un pueblo menos apasionado y dependiente de la Silla romana que los españoles, nadie sino el doctor Duigenan y otros como él lo sostendrán.

#### *Meriendas de la octava de la Pescaderta.*

Antiguamente celebraban su respectiva funcion al Santísimo Sacramento cada una de las dos parroquias de san Nicolas y san Jorge existentes en la Pescaderta ó ciudad baxa; pero hace mas de 200 años que por un convenio se reunieron las dos cofradias del Santísimo Sacramento, y las dos parroquias alternan anualmente en la celebracion de la octava del Corpus, presidiendo la procesion, que sale siempre por la mañana, el cura y santo de la parroquia de donde no sale la función. En este año y en el domingo antes de ayer la ha presidido el Sr. Delicado, cura de san Jorge, porque la procesion salió de san Nicolas y volvió á la misma iglesia despues de haber pasado por las calles acostambradas. En esta procesion van muchos santos titulares de varias cofra-

*paña para que en adelante se allanase y reconociese al imperio de Alemania, con orden de ponerle entredicho y pena de excomunion sino obedecia, respondió: "Cuanto á mí, resuelto estoy de defender con la espada en el puño contra todo el mundo (esto es contra el emperador, el papa y el concilio) la honra, la libertad de la patria y todo local. Con esta espada haré bueno que cometen traicion contra su patria todos aquellos que por escrúpulo de conciencia ó por cualquiera otra consideracion y recato se apartaren de este mi parecer, y no desecharen con mayor cuidado que ellos (el papa y el concilio) la pretenden, la sugeccion y servidumbre de España. Cuanto cada cual se mostrare en defensa de la libertad en el mismo grado le tendré por amigo ó por enemigo capital." Aquellos españoles en fin amantes de la justicia, de la razon y de la libertad de su patria, fieles á las máximas de sus mayores, y tan veneradores de la religion de Jesucristo como enemigos de la supersticion y de la hipocrestia, se opondrán siempre con denuedo á la sugeccion que les quiera imponer el papa, los monseñores, la ambiciosa corte de Roma ó cualquiera otra potencia extrangerá. Tales españoles á exemplo de sus abuelos mirarán siempre como capitales enemigos de la patria á todos los débiles, ignorantes, infames hipócritas á los serviles en fin que trabajan á favor de la codiciosa curia romana y de los monseñores de Italia para tener en su dependencia injusta á la nacion mas heroica del mundo; y considerarán tan absurda conducta como el resultado de despreciables escrúpulos ó de infames intrigas de algunos indignos y degradados nietos del Cid.*

días, conducidos por sus respectivos cofrades y precedidos cada uno de ellos del mayordomo respectivo, dos vicarios y de una gaita y tamboril que van tocando continuamente.

Segun algunos desde que se celebró este convenio, y segun otros desde tiempo inmemorial hai la costumbre de que el lunes siguiente al domingo en que se celebra la Octava, salgan por la tarde á merendar al campo muchas gentes del pueblo y otras muchas concurren tambien, sino á merendar á presenciar la merienda de los demás. El campo y cerro de Carbailo, sitio el mas hermoso y ameno en las inmediaciones de la Coruña, es regularmente el salon de estos banquetes en que reina la alegría, el órden, el decoro y la fraternidad mas cordial, no obstante que no hai magistrado que los presida, ni bayonetas, ni centinelas armadas para contener á los discolos. A este campo, y con este motivo, concurrió ayer tarde un inmenso gentío de todas clases y estados: la tarde estaba de las mas hermosas y apacibles que pueden gozarse en la Coruña: el campo y las huertas inmediatas verdeaban alegremente, y la mar á lo lejos presentaba su color cerúleo en la mas serena calma. Con tan hermosa vista concurría el espectáculo mas hermoso y mas tierno que una alma sensible puede gozar sobre la tierra. El austero magistrado confundido con el alborozado gañan, la delicada señora con la rústica aldeana, hombres y jóvenes de todas clases y edades, y un poco apartados algunos reverendos frailes en contemplacion; en fin, nobles, plebeyos, majas señoras, y las mas hermosas doncellas nacidas desde el Vidasoa hasta do muere el Miño, y algunas del Tajo, del Ebro, del Duero, y aun del Betis y el Guadiana, en cuyos vestidos reinaba el buen gusto, y sobre todo la sencillez y el aseo, corrían por el campo ó estaban sentados sobre la verde yerba entorno de las comidas que tenían en el medio. Allá se oían las músicas de los ciegos, las guitarras y otros instrumentos; acá se brindaba en cordial amistad; allí estaba el padre de familias rodeado de su cara esposa y de sus tiernos hijos; aquí se veían en fraternal union los sinceros amigos. Había tambien sus tiendas ó pabellones, y entre ellas sobresalía una en que estaban las banderas de las tres aliadas naciones, inglesa, portuguesa y española. En esta tienda habia varios patriotas de las tres naciones, quienes segun hemos oido echaron diferentes toast ó brindis — á la perpetua y mutua amistad de estas naciones — á la libertad é independencia de España — á la libertad de la imprenta en España é Inglaterra — á las Cortes — á la Regencia de las Españas — al Príncipe Regente — al Lord Wellington — y otros varios. Despues entraron algunas señoras y no sabemos si brindaron tambien. Por último, la noche puso fin á este regocijo el mas inocente y sencillo, y á nuestro entender superior en encantos y atractivos á cuantos nos describen los poetas de la antigüedad, y á las públicas comidas de la antigua Grecia en tiempo que gozaba de su libertad y se hallaba en

la cumbre de su esplendor. Hubiéramos deseado oír cantar mas himnos guerreros, y sobre todo canciones patrióticas, singularmente cuando las gentes en alegre y apacible union se recogian á la ciudad.

*Coruña 6 de julio.*—Acabamos de recibir el correo de Castilla y de Cadiz. Aunque segun los papeles de esta ciudad corria allí la voz el día 22 de que la expedicion de Alicante ha tenido que embarcarse con pérdida de alguna artillería por haberse presentado Suchet en Cataluña al frente de unos 240 hombres, dudamos fundadamente de la certeza de esta voz, particularmente habiendo el Sr. Castañón asegurado en oficio al Sr. comandante general de Galicia D. Pedro Dávalos segun anunciamos por extraordinario del 27 que se sabia de oficio, que Valencia estaba evacuada y que habia la expedicion de Alicante reconquistado á Tarragona. Decimos que dudamos fundadamente porque no podemos creer que un general se atreviese aseverar un hecho engañando públicamente á la nacion y al Gobierno, sino estuviera plenamente cierto de la verdad. Por otra parte, esta voz podia correr en Cadiz el 22 y sin embargo saberse de oficio el 23 en Burgos la certeza del hecho. Los demas pormenores que hemos recibido tocantes al ejército, baxo las órdenes inmediatas de Lord Wellington en las cercanías de Pamplona y Francia las insertaremos en los números siguientes.

Mas que me digan arriano,  
Hugonote, jansenista,  
Francmason, anabaptista,  
Turco, moro, ó luterano;  
Mas que me digan gitano,  
Mas que muchos no me amen,  
Mas que contra mí declamen  
Sin caridad ni clemencia,  
Lo llevaré con paciencia,  
Como *servil* no me llamen.

SONETO.

*Los fanáticos clérigos incitan  
En el Procurador un mal tremendo;  
Los frailes predicando, ú escribiendo,  
Reforma y religion desacreditan:  
Los altivos canónigos ya gritan  
Al Gobierno supremo resistiendo,  
T los obispos, de su grei huyendo,  
A errónea guerra al español concitan.  
El nuncio mismo en vez de propagarte,  
¡Oh santa religion! ansia el perderte,  
T un caos de horror, y confusion tornarte....  
¡Triste España!.... El estado que por suerte  
Mas se debió afanar por ilustrarte  
Es el que mas conspira á embrutecerte.*

J. F.\*\*

*Nota.* Por un descuido de la imprenta se ha antepuesto el artículo *Meriendas de la Octava de la Pescaderta* al artículo *Coruña*, á donde se refiere y corresponde.